



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés sanitario, social, educativo, científico y cultural la Feria Mundial de Municipios y Salud: Ciudadanía y Gestión Local Integrada para el Desarrollo, que se desarrollará durante los días 18 al 21 de agosto 2009 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 159/2009